

ACTA PARITARIA LOCAL N° 13/19

En la ciudad de Mar del Plata, a los 11 días del mes de noviembre de 2019, se reúnen en el Rectorado de la U.N.M.D.P. en representación de la Gestión la Sra. Secretaria de Asuntos Laborales, CP Gabriela ANDURELL, la Srta. Subsecretaria de Administración Financiera, CP. Romina HERNANDEZ y en representación de la Asociación del Personal Universitario (APU) los paritarios María Victoria SCHADWILL, Sergio MENDOZA y Lucas RINDEL

Las partes acuerdan la necesidad de contar con financiamiento para el ingreso de personal con el fin de garantizar el normal funcionamiento y el impacto positivo en la región, la zona y el país de la Universidad Nacional. Es importante destacar la influencia que tiene en la región la creación de carreras nuevas como es el caso de medicina, la cual no cuenta al momento con un contrato programa para financiar la planta del personal universitario.

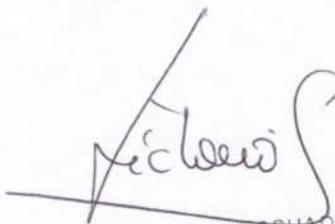
Necesitando para cumplir con este fin la UNMdP el financiamiento de 862 cargos, por parte del Ministerio de Educación. Existiendo actualmente el financiamiento de 802 cargos. Por lo que se vuelve necesario obtener el financiamiento para la incorporación de 60 cargos nuevos.

Para tal fin proponemos que el financiamiento e incorporación de los mismos se de en las siguientes etapas:

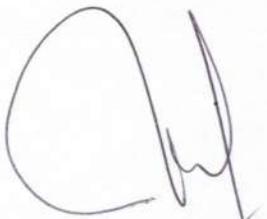
Febrero de 2020: 20 cargos

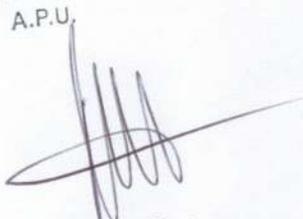
Junio de 2020: 20 cargos

Febrero 2021: 20 cargos


María Victoria SCHADWILL
Secretaria General
A.P.U.


CPN Gabriela Andurell
Secretaria de Asuntos
Laborales Universitarios
UNMdP


Sergio Fabian MENDOZA
Secretario Adjunto


Lucas Rindel


CP ROMINA HERNANDEZ
Subsecretaria de
Administración Financiera